



## PROCESO DE MATRÍCULAS Y BECAS 2021

Estimadas madres, padres y apoderados:

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien de salud junto a sus seres queridos, a continuación se responderán preguntas relacionadas al proceso de matrículas y becas 2021.

### 1. ¿Qué es un alumno regular?

Es aquel alumno que se encuentra matriculado durante el año 2020 en nuestra institución.

### 2. ¿En qué fecha se realizarán las matrículas de alumnos regulares?

Las matrículas de los alumnos regulares se realizarán desde el día Martes 01 de Diciembre hasta el día Viernes 18 de Diciembre.

### 3. ¿Dentro de qué horarios se realizarán las matrículas de alumnos regulares?

Las matrículas de alumnos regulares se realizarán en dos jornadas.

- **Jornada Mañana:** 08:30 - 13:30 horas.
- **Jornada Tarde:** 14:15 - 17:15 horas.

### 4. ¿Puedo asistir en cualquier horario a matricular?

No puede asistir a matricular en cualquier horario.

Para este proceso de matrículas se asignará un horario específico a cada apoderado/a. A partir del día lunes 23 de noviembre de 2020 se informará mediante las plataformas digitales del colegio, correos de curso y alumnos/as, cuál será el horario en el que la/el apoderada/o deberá asistir al colegio para matricular a su pupilo/a.

### 5. ¿Cuándo podré matricular a mi pupilo/a?

A continuación se detalla el listado por día en el cual usted podrá matricular a su pupilo/a:

<b>CURSO 2020</b>	<b>CURSO 2021</b>	<b>FECHA</b>
<i>Pre-Kínder A</i>	<i>Kínder A</i>	<i>Viernes 18 de Diciembre</i>
<i>Pre-Kínder B</i>	<i>Kínder B</i>	<i>Miércoles 02 de Diciembre</i>
<i>Kínder A</i>	<i>1º Básico A</i>	<i>Viernes 04 de Diciembre</i>
<i>Kínder B</i>	<i>1º Básico B</i>	<i>Viernes 04 de Diciembre</i>
<i>1º Básico A</i>	<i>2º Básico A</i>	<i>Lunes 07 de Diciembre</i>
<i>1º Básico B</i>	<i>2º Básico B</i>	<i>Jueves 03 de Diciembre</i>
<i>2º Básico A</i>	<i>3º Básico A</i>	<i>Miércoles 09 de Diciembre</i>



2° Básico B	3° Básico B	Jueves 10 de Diciembre
3° Básico A	4° Básico A	Viernes 11 de Diciembre
3° Básico B	4° Básico B	Lunes 14 de Diciembre
4° Básico A	5° Básico A	Martes 15 de Diciembre
4° Básico B	5° Básico B	Lunes 07 de Diciembre
5° Básico A	6° Básico A	Miércoles 16 de Diciembre
5° Básico B	6° Básico B	Jueves 17 de Diciembre
6° Básico A	7° Básico A	Martes 01 de Diciembre
6° Básico B	7° Básico B	Martes 01 de Diciembre
7° Básico A	8° Básico A	Jueves 17 de Diciembre
7° Básico B	8° Básico B	Martes 15 de Diciembre
8° Básico A	1° Medio A	Viernes 11 de Diciembre
8° Básico B	1° Medio B	Miércoles 02 de Diciembre
1° Medio A	2° Medio A	Viernes 18 de Diciembre
1° Medio B	2° Medio B	Jueves 03 de Diciembre
2° Medio A	3° Medio A	Jueves 10 de Diciembre
2° Medio B	3° Medio B	Miércoles 09 de Diciembre
3° Medio A	4° Medio A	Lunes 14 de Diciembre
3° Medio B	4° Medio B	Miércoles 16 de Diciembre

## 6. ¿Cuándo se realizarán las matrículas para los alumnos nuevos?

Las matrículas de los/las alumnos/as nuevos se realizarán desde el día 14 hasta el 24 de Diciembre, en el siguiente horario:

- **Jornada Mañana:** 08:30 - 13:30 horas.
- **Jornada Tarde:** 14:15 - 17:15 horas.

**Nota: Día 24 de Diciembre la jornada de matrículas será: 08:30 - 12:00 horas.**

## 7. ¿De qué forma el proceso de matrícula podrá ser más rápido?

Para que el proceso de matrícula sea más rápido, el día 10 de noviembre se compartirá en las plataformas digitales (página web: [www.colegiosimonbolivar.cl](http://www.colegiosimonbolivar.cl), Facebook oficial: Colegio Simón Bolívar Quillota, correos de curso y alumnos/as) los documentos necesarios para matricular al/la alumno/a. En consecuencia el/la apoderado/a podrá descargar, imprimir y completar previamente la documentación al día de la matrícula.



## 8. ¿Cuáles serán los documentos a completar el día de matrícula?

Los documentos son los siguientes:

- Encuesta de religión.
- Plan de Mejoramiento Educativo (PME).
- Autorización Almuerzo (optativo).
- Autorización Fotos.
- Autorización Recinto Deportivo.
- Toma conocimiento de almuerzo.
- Circulares (5).
- Autorización a grabar clases.

## 9. En el caso de no poder imprimir los documentos con anticipación ¿el colegio facilitará estos documentos al momento de matricular?

Si, en el caso de que no pueda realizar la acción mencionada, el establecimiento los tendrá impresos, pero se aconseja que los lea.

## 10. ¿Quién podrá realizar el proceso de matrícula?

La persona que podrá realizar el proceso de matrícula será el apoderado titular o suplente, esto quiere decir que la persona que vaya a matricular y **NO ES EL APODERADO TITULAR**, automáticamente pasa a ser el Apoderado/a Suplente.

## 11. ¿Qué información se requerirá al momento de matricular?

Se requerirá la siguiente información del alumno:

- Nombre completo.
- Run.
- Fecha de nacimiento.
- Correo institucional.
- Género.
- Nacionalidad.
- Dirección.
- Enfermedad y/o contraindicaciones.

Además los datos del apoderado titular, suplente, madre y padre.

- Nombre completo.
- Run.
- Dirección.
- Número de teléfono.
- Correo electrónico.

## 12. Si tengo dudas sobre el proceso de matrícula, ¿dónde me puedo contactar?

Puedes contactarte a [consultas.csb@colegiosimonbolivar.cl](mailto:consultas.csb@colegiosimonbolivar.cl) y ellos te ayudarán en este proceso.

## 13. ¿Dónde me puedo comunicar para saber el estado arancelario de mi pupilo/a?

Para saber el estado arancelario o responder dudas respecto a mensualidades debes contactarte al correo: [contabilidad.csb@colegiosimonbolivar.cl](mailto:contabilidad.csb@colegiosimonbolivar.cl).

## 14. ¿Puedo ir acompañado el día de matrículas?

No, debido a que nos encontramos en pandemia y debemos evitar congestiones para que el virus no se propague, por ende sólo se permitirá el ingreso de una persona por alumno/a.



## **Proceso de Becas**

### **15. ¿Cuándo podré descargar el formulario de postulaciones a becas?**

Podrá descargar el formulario desde el día 19 de Octubre en los correos de cursos.

### **16. Si no puedo imprimir el formulario de becas, ¿lo puedo retirar en el colegio?**

Si, el retiro del formulario de becas será a partir del 19 al 30 de octubre, en el siguiente horario: 10:00 - 13:00 horas y 14:00 - 17:30 horas.

### **17. ¿Qué necesito para postular?**

Los documentos que el colegio solicitará serán los siguientes: Registro Social de Hogares y Formulario del establecimiento.

### **18. ¿Cuándo finaliza el proceso de postulación a becas?**

La documentación para postular al proceso de Becas deberá ser enviada al correo: [becas.csb@colegiosimonbolivar.cl](mailto:becas.csb@colegiosimonbolivar.cl) desde el día 02 de Noviembre hasta el 30 de Noviembre.

### **19. ¿Cuándo se dará el resultado de las postulaciones?**

Los resultados de las postulaciones se darán a conocer al inicio del año escolar 2021.

### **20. Si tengo alguna duda sobre becas, ¿dónde me puedo contactar?**

Se puede contactar al siguiente correo: [becas.csb@colegiosimonbolivar.cl](mailto:becas.csb@colegiosimonbolivar.cl)

## **EQUIPO DIRECTIVO**